

LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION
XX INTERNATIONAL CONGRESS

GÉNERO, FAMILIA Y MIGRACIÓN: La condición de mujer en comunidades rurales de migrantes hacia Estados Unidos. Guanajuato. México

Ma. del Carmen Cebada Contreras
Universidad de Guanajuato
Centro de Investigación en Ciencias Sociales
L. de Retana No. 5, 3er. Piso, Guanajuato, Gto.
México, 36000
Tel y fax: (52) (473) 240-92
e-mail: cebada@quijote.ugto.mx

Prepared for delivery at the meeting of the Latin American Studies Association.
Continental Plaza, Guadalajara, Jalisco. México
Abril 17-19, 1997

GÉNERO, FAMILIA Y MIGRACIÓN: La condición de mujer en comunidades rurales de migrantes hacia Estados Unidos. Guanajuato. México

Ma. Del Carmen Cebada Contreras
Universidad de Guanajuato

Dentro de nuestro interés por examinar el impacto de la migración internacional sobre las comunidades de origen y las redes sociales que se generan en este proceso, se examina aquí la posición de la mujer en su comunidad y en su hogar en relación con el proceso migratorio hacia E.U. Con la finalidad de percibir la situación que guarda la mujer en las comunidades rurales de migrantes, el papel que juegan en la reproducción de las relaciones familiares y comunitarias, tanto en las comunidades de origen como en las de destino y cómo es que la mujer va adquiriendo un reconocimiento social cuando se mueve en espacios y actividades distintos a los asignados por su condición de mujer.

La problemática que se deriva de los procesos migratorios internacionales, requiere para su estudio un enfoque más complejo y variado en el que se incorpore la perspectiva de género. Consideramos que los procesos migratorios impactan fuertemente sobre el papel de las mujeres y su estatus en las comunidades de origen.

El estudio de la migración no es nada nuevo en las comunidades rurales. Al considerarla como un proceso social, los cambios y dinámicas en torno a él son múltiples y variadas. Describiremos más adelante lo que pasa en una comunidad rural donde los recursos de la migración son buenos y el papel de la mujer es muy tradicional. Su incorporación al mercado de trabajo y a la migración internacional es reciente, con respecto a la antigüedad de la migración masculina que caracteriza a la mayoría de las comunidades rurales del estado de Guanajuato, México.

APORTACIONES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Partimos de la idea de que las relaciones de género y los comportamientos de las mujeres y de los hombres se deben a una construcción social, que alude a aspectos culturales y psicológicos asignados de manera diferenciada a unas y otros -los roles de género-. Los papeles o roles son asignados en función de lo que culturalmente se define como propio para uno u otro género -los estereotipos de género-, la diferencia entre lo que se concibe como masculino y lo que se concibe como femenino. Es así que la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura a cultura.

El género se define como una construcción social, cultural e histórica que, sobre la base biológica del sexo, determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad, así como las identidades subjetivas y colectivas. Igualmente condiciona la existencia de una valoración social asimétrica para varones y mujeres, y la relación de poder que entre ellos se establece. (CEPAL, 1994)

La incorporación de la categoría de género y la ubicación de la división del trabajo familiar dentro del marco amplio de las relaciones sociales de producción (Arizpe, 1989), han sido de especial importancia y utilidad para poder comprender y analizar los comportamientos y los problemas que tradicionalmente se ha considerado 'típicos' o 'inherentes' a las mujeres y a los hombres. (León y Deere, 1986)

La perspectiva de género también adopta el análisis de las condiciones de vida y de la integración de las mujeres al desarrollo. En este marco, la equidad de género debe encontrar su ámbito de desarrollo natural para abordar los procesos de incorporación igualitaria de las mujeres a la sociedad. La idea de mejorar la posición femenina en la sociedad, condicionada por factores socioeconómicos y por el papel asignado a las mujeres en función de razones culturales, incluye la superación de la pobreza, el acceso a los niveles de decisión y la participación equitativa en todos los ámbitos de la sociedad. Asimismo se menciona que, la necesidad de analizar la participación de las mujeres en la sociedad con respecto a la participación de los hombres, exige entender el significado de los cambios en las relaciones interpersonales entre mujeres y hombres. Se otorga importancia a elementos como democracia, los factores culturales, las dimensiones ambientales y la participación de la sociedad en la gestión. (CEPAL, 1994; Joekes, 1987)

Este es un período de mayor pragmatismo, acuciado sin duda por el aumento de la pobreza que sufre la región y que agrava las exclusiones ya existentes, tanto en función de la etnia como de género. También se da en un marco de mayor integración, por lo menos a nivel conceptual, entre los ámbitos económico, social y político.

Aún cuando hoy día existen condiciones objetivas para mejorar el nivel de vida material de las personas, se han acentuado fenómenos como la desintegración social, la pobreza, el desempleo crónico, la inseguridad, el miedo y la violencia. La experiencia demuestra que un acelerado crecimiento económico no necesariamente se traduce en un mayor nivel de bienestar para toda la población y que, por el contrario, es frecuente que intensifique la desigualdad y la marginación. Hay mujeres que han accedido al desarrollo y a la equidad, otras sólo al desarrollo pero hay muchas más aún que no han podido integrarse ni al desarrollo ni a la equidad. Se cuestiona las acciones orientadas a 'integrar' a las mujeres, ya que en muchas ocasiones contribuyeron, por el contrario, a marginar más esta problemática y a las mismas mujeres. Aunque hizo visibles muchos aspectos centrales de la situación de las mujeres; pero limitado en cuanto a la reproducción y los servicios 'no remunerados' que las

mujeres prestan, este aporte invisible de las mujeres se ve como algo natural a su sexo: mantenimiento de la salud de la familia, el cuidado de los demás, la alimentación y la crianza de los hijos. (Joeques, 1987, CEPAL, 1994)

La idea de que el desarrollo beneficia o perjudica en forma diferenciada a hombres y mujeres es mucho más aceptada y más fácil de entender con la perspectiva de género. La concepción de género en tanto relacional, permite analizar la inserción de las mujeres en la sociedad comparada con la de los hombres.

Lo social no puede seguir siendo visto como algo ajeno y secundario con respecto al crecimiento económico y al desarrollo científico y tecnológico. Actualmente se reconoce que lo que se requiere es mejorar la forma de inserción de las mujeres a la sociedad. Lo que implica tomar en cuenta la posición que ocupan en la sociedad según estratos socioeconómicos y el papel social que se les asigna culturalmente por el hecho de ser mujeres. No es posible lograr el desarrollo, más allá del crecimiento económico, sino se mejora el status o prestigio social de las mujeres.

La modernización de las propias sociedades, especialmente a raíz de los procesos de industrialización y urbanización que abrieron nuevos mercados de trabajo, en el que se da una incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y genera un proceso de emancipación de la mujer. Pero si bien esto se manifiesta más claramente entre las mujeres que viven en el ámbito urbano, en el medio rural no aparece tan claro.

Para nosotros la 'Emancipación' es un proceso social que se va dando y que van interiorizando las mujeres conforme se dan cambios sociales, políticos y culturales que impactan a estas comunidades. Donde la necesidad social de que las mujeres se incorporen al trabajo y sus formas de incorporación marcan el inicio de este proceso. La emancipación es un proceso que se va dando y es asimilado socialmente y la familia y la comunidad lo van incorporando a sus valores, normas y costumbres. Por ejemplo, encontramos que la migración de la mujer ahora ya es aceptada, pero tiene que cumplir ciertos 'ritos' que le permiten estar avalada socialmente, de lo contrario es una conducta criticada y rechazada.

Ahora bien, entre las instancias a través de las cuales un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social, la familia sigue cumpliendo un papel sobresaliente, junto con la educación, la religión y el impacto de los medios masivos de comunicación. La familia (nuclear o extendida) es una unidad de análisis que permite percibir los acuerdos y donde se toman las decisiones sobre cada uno de los miembros que la conforman. El hogar surge como una variable intermedia capaz de unir la brecha entre los niveles individual y social, pero solamente dentro del contexto de las estructuras locales y regionales puede constituirse en una herramienta analítica útil que permita investigar el impacto diferencial de la migración sobre los sexos. Mediante el desplazamiento del análisis hacia la unidad familiar, la migración puede verse como un proceso grupal de toma de decisiones en el que los individuos toman parte, al igual que como un proceso relacionado con la condición global de las unidades familiares conectadas unas con otras mediante lazos comunitarios y regionales. (Crummet, 1986)

Retomamos esta perspectiva de familia con el fin de entender la dinámica interna de los grupos familiares que sientan las bases para comprender las diferencias potenciales y las características de la migración masculina y femenina. Entrevistamos a diferentes mujeres que permanecen en las comunidades rurales para percibir la posición de la mujer en su comunidad y en su hogar, en las relaciones familiares y de género, la relación entre padres e hijos, su incorporación al mercado de trabajo, sus expectativas y su nivel de participación social. Situaciones que encontramos: mujeres casadas con esposo fuera; mujeres casadas con esposo en la comunidad; mujeres solteras que han ido a E.U.; mujeres solteras que están en comunidad (trabajan, no trabajan), viudas que no salieron de la comunidad.

Nuestro universo de estudio lo componen 14 comunidades rurales ubicadas en 7 municipios del estado de Guanajuato. Para este trabajo se realizó un trabajo más profundo en dos comunidades localizadas al suroeste de la entidad.

En el medio rural las unidades familiares sirven típicamente como unidades tanto de consumo como de producción. Si bien en las comunidades rurales ambos géneros cumplen roles complementarios, con la emigración del hombre se altera esta situación. Se convierten en comunidades donde la población femenina e infantil tiende a predominar. Dándose una división del trabajo por género, en donde a la mujer le corresponde la procreación y el trabajo doméstico y al hombre ser el proveedor.

COMUNIDAD Y MERCADO DE TRABAJO LOCAL

En la región donde se ubican las comunidades estudiadas, no hay oportunidades de empleo para hombres ni para mujeres. La mayoría de los recursos con que cuenta han sido obtenidos gracias a las remesas de los

migrantes. La comunidad en la que realizamos las entrevistas a las mujeres, cuenta con pozos para riego, contruidos con los dineros de la migración. No obstante, siembran cultivos tradicionales como maíz, sorgo, trigo, cuyas actividades están mecanizadas. Circunstancia que en un momento significó un recurso para los migrantes, al poder disponer de mayor tiempo fuera de su parcela. Ahora, se refleja en una escasez de empleo para los hombres que se quedaron en la comunidad, no tienen trabajo permanente pues la mayoría de las prácticas agrícolas se hacen con tractor. (Cebada, 1995) No obstante, cuando es temporada fuerte en la que se requiere la contratación de trabajadores para la realización de actividades manuales, contratan trabajadores que vienen de los poblados cercanos, - de Otates principalmente-. Pero dada la escasez de mano de obra masculina el jornal se incrementa de 20 pesos, que es el mínimo, a 40 ó 50 pesos y los tienen que pagar. Sin embargo, en estos casos y siendo comunidades en las que predomina la población femenina, no se toma en cuenta la posibilidad de incorporar a las mujeres de la comunidad para el trabajo, ni en la agricultura de subsistencia. Pues los sobreentendidos dentro de la comunidad y acuerdos que existen entre familiares, ésta no es una actividad de mujeres, si acaso de niños para que vayan aprendiendo. Los ancianos que encontramos, son pensionados que tienen que estar seis meses en Estados Unidos para no perder sus derechos. Son los hombres que se quedan los que tienen que ver y deciden lo relacionado con la agricultura y la producción. Al ser un ejido y el que ejidatarios hayan sido los primeros en salir, se establecían convenios sobre el uso y derechos sobre la tierra, los que se hacían con la parentela. Pero se incorporaba el cuidado de la familia del migrante. El administrador era el padre, el hermano o el cuñado. (Cfr.Cebada, 1993:76)

Con respecto a la incorporación al trabajo de las mujeres que se quedan en las comunidades, se pudo percibir que en la zona no existen actividades económicas demandantes de mano de obra masculina ni femenina. A diferencia de otras comunidades rurales de migrantes en el estado de Guanajuato, en el que encontramos mujeres que se incorporan al trabajo agrícola en la cosecha o empaque de hortalizas o bien que se dediquen a la maquila a domicilio de la industria textil o de la industria zapatera.

Ultimamente (hace un año) se instaló en la cabecera municipal una maquiladora textil que hace trabajos para exportación. Los socios de la empresa son exmigrantes, originarios de la comunidad que tomamos como ejemplo. Estos ofrecieron el trabajo, preferentemente, a las mujeres de su comunidad. Sin embargo, algunas no pasaron la prueba de ingreso que se les practicó (ensartar la máquina y coser en línea, pegado, dobladillado); a otras, sus padres ya no les dieron permiso para trabajar; otras más señalaron que el horario no les gustaba y, aquellas que ya habían trabajado en Estados Unidos hacían una comparación comentando que era mucho el trabajo por tan poco pago. Por lo que en la fecha en que se aplicaron las entrevistas, encontramos sólo a una mujer joven que seguía trabajando en la maquiladora. Quien nos comentó que se dedica a la bastilla de short o de playera. Le pagan por semana 245 pesos. Ha estado contratada como eventual, durante ocho meses, pero ya le prometieron la contratación permanente a partir del mes de abril de 1997 con lo que espera se incremente su ingreso. Trabaja de lunes a viernes de 8 a 18:30 horas con descansos para almuerzo y comida. Cuenta con servicio médico del seguro social, pero la clínica se encuentra hasta la ciudad de Abasolo (aproximadamente a 40 km. del poblado, que significa una hora de camino en camión). Prefiere el trabajo a permanecer en la casa por dos razones: para ayudar en el ingreso familiar y para tener algo que hacer y no aburrirse en la casa. Tiene 21 años, terminó secundaria y es la segunda de nueve hermanos.

Consideramos que al existir esa oferta de trabajo en la maquiladora como una alternativa para las mujeres de las comunidades de los alrededores, surge como de interés percibir los impactos a futuro que tendrá la vinculación con ella a través del trabajo. Aunque de antemano se percibe que dado que la mayoría del trabajo que se realiza es con máquinas y que el trabajo manual no es requerido, esto nos lleva a suponer que no hay posibilidades de que se termine en una relación de trabajo a domicilio. A diferencia de una industria tradicional de la rama textil y del vestido como sería el rebozo en Yuriria, Moroleón o Uriangato.

La integración de la mujer al trabajo se ha dado preferentemente hacia el que ofrece el mercado de trabajo de Estados Unidos. En la comunidad no se observaron, desplazamientos temporales hacia las ciudades aledañas, sino que las mujeres permanecen en su comunidad.

DIVISIÓN DEL TRABAJO Y SELECTIVIDAD DE LA MIGRACIÓN POR GÉNERO

La migración internacional ha radicalizado la diferenciación social entre familias y comunidades rurales así como en la relación de géneros y la división del trabajo por sexo.

La división del trabajo según el género, establece un criterio por el cual se asigna a la mujer la responsabilidad del ámbito doméstico, el cuidado de las personas y la responsabilidad en la reproducción biológica, al mismo tiempo que se asigna a los varones el rol de proveedores, ubicados, por definición, en el ámbito público y orientados hacia la competencia y el ejercicio del poder. Esto prevalece a nivel de la unidad familiar y en la comunidad. La asignación de funciones y responsabilidades se expresan no sólo en los ámbitos de la sexualidad y en la reproducción, sino también en el uso de los espacios y en la toma de decisiones. Incluso la cuestión de género sigue teniendo mucho peso en la definición de la migración. Donde las desigualdades basadas en el género y la edad dentro de la unidad familiar y su relación con las condiciones económicas y sociales se convierten en factores condicionantes importantes con respecto al proceso migratorio, que ayudan a explicar a quien se escoge para emigrar. En una familia donde predominan las mujeres o los hombres aún no tienen la edad para salir a Estados Unidos, se convierte en una 'desventaja social' y económica para la unidad doméstica en comparación con aquellas donde predominan los hombres y éstos en su mayoría se encuentran trabajando en Estados Unidos.

Ya que en las comunidades rurales estudiadas se encontró que las mujeres –según la edad- anteriormente no estudiaban, no trabajaban fuera del hogar, ni mucho menos emigraban a Estados Unidos. Pero, como todo proceso, se aprecia que en los últimos años, las mujeres reportan un mayor nivel de escolaridad, que para el caso estudiado es la secundaria (telesecundaria) terminada y algunas se han incorporado al mercado de trabajo, en la zona o en Estados Unidos.

En las comunidades estudiadas la migración hacia Estados Unidos ha configurado el patrón dominante entre las unidades familiares durante varias décadas. Los emigrantes eran en un principio los jefes de familia. El proceso migratorio se ha ido transformando y complejizando, aún más con la incorporación de las mujeres a este proceso. No obstante, sigue predominando la selectividad masculina en la migración, por el papel de proveedor que se le otorga al hombre, mientras que a la mujer se le sigue asignando el papel de crianza de los hijos y administración del hogar. En el proceso se han incorporado en primer lugar los hijos varones, posteriormente y por diversas circunstancias y acuerdos familiares, se da la incorporación femenina al proceso, principalmente las mujeres jóvenes solteras. Y con la legislación de los años ochenta, algunos hombres migrantes regularizan su situación en Estados Unidos, obtienen su residencia y envían por su familia. Y, durante los últimos años, los jóvenes que se casan en la comunidad se están yendo juntos –de mojados dicen ellos-, puesto que la oportunidad de trabajo para las mujeres se ha abierto en dicho país del norte. Primeramente, se incorporan en el trabajo doméstico y después se colocan en trabajos de panadería, restaurantes, empacadoras, etc.

La mayoría de las unidades familiares en las comunidades rurales dependen del trabajo asalariado para satisfacer sus necesidades de consumo y siembra. La selectividad masculina se observa también aquí, en el hecho de que cuando no se tienen ingresos suficientes para poder emigrar al vecino país del norte o por lo menos llegar a la frontera, la mujer queda haciendo frente al compromiso de pagar la deuda contraída por el préstamo solicitado, hasta que el migrante tiene la posibilidad de enviar dinero. En algunos casos la solidaridad familiar se hace presente, mediante la cooperación, en contrapartida de un apoyo o favor posterior.

En los casos en que el hombre no envía por la familia se debe a varias razones: porque ya formó otra familia, porque el ingreso que percibe por su trabajo no le permite el mantenimiento de su familia allá, o porque la mujer no se quiere ir. En cualquiera de los casos, se da un acuerdo con respecto a los hijos, para que estos se vayan a trabajar bajo la tutela del padre. Pero no sucede así con las hijas, argumentando los grandes riesgos que estas corren.

No obstante, se pudo apreciar que el peso social del rol de mujer en las comunidades rurales sigue siendo fuerte y para que la mujer salga de la comunidad se requiere un acuerdo y permiso de la familia –aún del padre ausente-. La salida se hace generalmente con una persona adulta, de preferencia una mujer (la tía) y que les garantice no sólo el trabajo para la muchacha sino el lugar donde va a estar viviendo. En este caso el control familiar se delega hacia la parentela que está en Estados Unidos.

Las formas de salida tanto de hombres como de mujeres se acuerdan a través de las redes familiares, existentes tanto en las comunidades de origen como en las de destino. Los parientes de allá avisan sobre la existencia de trabajo, aquí se forman grupos de jóvenes que van a salir, acuerdan la fecha de salida y por teléfono les avisan a los de allá, quienes se encargan de hacer los arreglos para que pasen la frontera en cuanto lleguen. Para emigrar los jóvenes, principalmente las mujeres, deben de contar con el permiso de los padres, con ello pueden contar con el apoyo solidario de las familias, principalmente para tener a donde llegar en Estados Unidos.

La manera en que se incorporan los hombres y las mujeres al trabajo en E.U. han cambiado en la relación origen-destino y por las experiencias que se van gestando no sólo en relación al género sino debido también al

contexto socioeconómico y político en el que se desenvuelven. No obstante, en las comunidades estudiadas la valoración de la migración es muy fuerte con respecto a los hombres, pues 'ir a Estados Unidos es hacerse hombres'. Lo que no para las mujeres. No obstante que se ha ido incrementando el número de mujeres que trabajan en Estados Unidos, no es importante con respecto al número de hombres que salen en una comunidad.

En la comunidad, una mujer joven tiene pocas posibilidades de obtener un empleo local, pero puede conseguir un buen salario trabajando en Estados Unidos aún en las actividades domésticas y cuidado de personas (niños o ancianos). Les pagan en promedio a cuatro dólares la hora, mínimo trabajan cinco horas al día, lo que resulta ganar 20 dólares diarios multiplicado por seis días. Así, en un día de trabajo obtienen lo que ganarían en una semana trabajando como empleadas domésticas en la ciudad más cercana a su comunidad.

El incremento de las salidas de las mujeres para trabajar en Estados Unidos se percibe con relación a un cambio en la oferta de trabajo de ese país, que abre las oportunidades para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo al definirse ocupaciones para las mujeres o que son vistas de esa manera por los hombres, por lo que éstos tienden a abandonarlas.

Asimismo, encontramos que las esposas que se van a Estados Unidos, mientras no tienen hijos o no están embarazadas, se incorporan al trabajo, pero cuando esta situación cambia, ya no trabajan y se dedican al cuidado de los hijos y de la casa. Sin embargo, dado que la situación de estas mujeres es regular, cuentan con su registro del seguro social. El cual generalmente es prestado a las parientes recién llegadas, para que puedan trabajar. Lo que le conviene a la titular porque se incrementa el número de horas trabajadas, lo que se reflejará en su jubilación o en el seguro del desempleo. Para las mujeres que llegan, esto les conviene ya que aparte de conseguir trabajo, les graban su salario con un impuesto menor por 'ser casadas y con hijos'.

La educación y la capacitación para el trabajo no están valorados en las comunidades estudiadas. Ya que ha habido hombres con carrera profesional que se han ido a Estados Unidos y trabajan de lo mismo que otros que no tienen ese nivel de escolaridad. No les reconocen los estudios profesionales, lo deben de cursar en Estados Unidos. Los mexicanos y mexicanas tienen trabajo porque aceptan las condiciones que les imponen: trabajar sábados y domingos, trabajar en cualquier horario aún en la madrugada y en la noche. Mientras que otros latinos, los negros o los blancos no las aceptan.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TOMA DE DECISIONES

La participación de las mujeres en la vida de la comunidad como grupo organizado es limitada, se queda en el ámbito del espacio que ofrece la iglesia. Su papel central es ubicado en su función dentro de la familia, siendo a través de ella que se establecen las redes y lazos familiares y de solidaridad, dentro de la propia comunidad como en la de destino. No se le concede un papel social en la toma de decisiones de la comunidad. Los hombres que están en la comunidad, son los que deciden que hacer o como resolver sus necesidades y únicamente comunican a las mujeres los acuerdos, para que éstas a su vez se lo comuniquen a sus esposos. Lo que hacen a través del teléfono. Ellas simplemente son las informantes de uno y otro lado, y son los hombres los que deciden. Esta posición subordinada de la mujer no se modifica con la edad ni por su estado civil (viudas). Encontramos señoras de más de 60 años que no había participado en una asamblea ni de ejidatarios ni del poblado. Incluso decían que 'eso era cosa de hombres'.

En la comunidad no existe experiencia de otras formas de organización, en la que ellas hayan tenido un papel activo. Aun dentro del grupo doméstico, el hombre es el que sigue jugando un papel jerárquico y predomina su parecer en la toma de decisiones. Esto se aprecia más en lo referente a los permisos y acuerdos para que los hijos se vayan a Estados Unidos a trabajar y quién de ellos es el que se quedará con el derecho de la parcela.

No obstante, se pudo apreciar que algunas de las mujeres migrantes que habían regresado y vivían en la comunidad, tenían una mejor posición y reconocimiento dentro de la familia, debido a su aportación económica en el mejoramiento de las condiciones de vida de grupo familiar o que se dedicó al cuidado de los hermanos. Pero no aparecen como las que toman las decisiones sino

que esta al frente un hombre: el padre o el hermano. Incluso se perciben objetivos diferentes en cuanto a la forma de usar y gastar los recursos familiares. Los ingresos aportados por la mujer van dirigidos a la compra de utensilios y aparatos domésticos (licuadora, lavadora, refrigerador, estufa), de recreación (televisión, radio-grabadora), destinando un pequeño fondo para el ahorro o imprevistos. Los ingresos obtenidos por la cosecha, su gasto es consultado con ellas.

La presencia del hombre se siente también en cuanto a las tareas que realizan las mujeres cuando está el marido en la comunidad y cuando no. Encontramos mujeres que desde recién casadas viven solas porque el esposo tuvo que emigrar. Las mujeres jóvenes se quedan viviendo con sus padres, siguen viviendo como hijas de familia, en la que la distribución de quehaceres se hace entre las mujeres de la casa. Pero la madre es la que tiene la responsabilidad de la comida y es la que va al molino a moler el maíz, es la que hace las tortillas y prepara los alimentos. Cuando el esposo regresa, estas mujeres se desplazan a casa de sus suegros y tienen que desempeñar las actividades de señora de la casa para atender al esposo.

En entrevistas que se hicieron a los migrantes en 1992, ellos comentaban que les gustaba ser atendidos por sus mujeres, porque en Estados Unidos, al estar solos, ellos tenían que hacer sus quehaceres domésticos (lavar ropa, limpiar casa) y preparar sus alimentos, aparte de trabajar.

Por otra parte, los hombres están emigrando cada vez más jóvenes, en una edad promedio que fluctúa entre los 14 y 16 años. La posibilidad de contraer matrimonio en Estados Unidos se incrementa, así como el riesgo de que las mujeres que se quedan en la comunidad se queden solteras. Por lo que las costumbres que giran en torno al noviazgo y el matrimonio es posible que se modifiquen. (Cebada, 1993:80) Asimismo, el hecho de que las parejas jóvenes se estén yendo a vivir a Estados Unidos, la población infantil ha disminuído a tal grado de que las autoridades respectivas han pensado en cerrar las escuelas que existen en la comunidad en todos sus niveles; de jardín de niños a tele-secundaria.

SALUD Y FECUNDIDAD FEMENINA

En las comunidades estudiadas es posible percibir cómo los patrones culturales y los estereotipos de género se manifiestan en el comportamiento sexual y reproductivo de las mujeres y los hombres y en la consolidación de las relaciones de parentesco. Se identifica a la maternidad como la función básica de las mujeres y se centra la autoestima, la aceptación y el reconocimiento social y familiar en esta función.

Lo anterior se refleja en el número de hijos por familia. Pues a pesar de que el marido está ausente durante la mayor parte del año, hay una época en la que regresa a su comunidad. Acostumbran venir por lo menos una vez al año, principalmente durante los meses de diciembre y enero. Se aprecia que los embarazos de las mujeres coinciden con la llegada del esposo al igual que el espaciamiento y edades de los hijos. Las mujeres entrevistadas en la comunidad reportan según su edad lo siguiente: mujeres con más de 60 años de edad, once hijos, con edades que fluctúan entre los 45 años el hijo mayor y 16 años el menor, el esposo no está en la comunidad, –la denominaremos familia ‘vieja’; mujeres con 45 años aproximadamente, con nueve hijos de 23 a 25 años el mayor y 2 años el menor, el esposo no está en la comunidad –familia ‘mediana’-; mujeres de 35 años, con cinco hijos, el mayor de 16 años de edad y el menor de 9 años cuando el marido se encuentra en la comunidad, y de 2 a 3 años cuando el esposo no está en la comunidad –familia ‘joven’-. Además de la presión sobre las capacidades reproductivas de las mujeres, se acentúa su carga de trabajo doméstico. Pero es este papel de madre de familia y las actividades en el hogar que de ello se derivan, lo que es reconocido como importante para el logro del bienestar e integración familiar. Al decir de los migrantes que aunque estén ubicados en distintos condados o estados de Estados Unidos, cuando llegan a ‘su casa’ (donde viven sus padres) se reúnen los hermanos y sus familias. Con respecto a las mujeres jóvenes la valoración que se hace hacia ellas es con base en su condición de ‘señoritas’, que lleguen vírgenes al matrimonio. Al respecto, las madres aconsejan a los hijos solteros migrantes que cuando piensen en casarse vengán a la comunidad por una muchacha de ‘aquí’, porque ellas saben como atenderlos.

En la comunidad no existe clínica de salud ni médico particular. Para la atención médica y ginecoobstétrica se tienen que trasladar a la cabecera municipal. Hasta hace cinco años, algunas mujeres se atendían todavía con la partera de la comunidad, pero ahora ya está anciana y no enseñó a nadie el oficio.

Los hombres reportan enfermedades músculo esqueléticas (columna vertebral), reumatoides, vinculadas todas con el tipo de esfuerzo físico o actividad que realizan en sus trabajos.

El desempeño de las mujeres como madres y amas de casa, es lo que les permite enfrentar o ‘superar’ los sentimientos de soledad y abandono, cuando el esposo tiene que retornar a su trabajo. No obstante su mayor deseo es que el esposo ya no emigre, pero cuando comentan al respecto, llegan a la triste conclusión de que aquí no hay alternativa alguna y se ve la necesidad del retorno. Por su parte, las mujeres cuyos esposos permanecen en la comunidad de origen, el sentimiento de separación lo sufren cuando los hijos comienzan a irse a Estados Unidos. Pero el temor no es sólo por la separación sino por los riesgos que corren en todo el proceso de incorporación al mercado de trabajo y condiciones de vida estadounidense. Con las mujeres es el riesgo de la prostitución y con los hombres es el de los ‘cholos’ –identificados como grupos de bandas y vagos que obligan a sus miembros a robar y distribuir droga y donde alguien que ingresa ya no sale-. Pues debido a la edad en que están saliendo de la comunidad: entre los 12 y 16 años, su adolescencia se desarrolla en otra cultura y en la comunidad se tiene referencia de algunos de los parientes que han caído en estas situaciones. Encontramos el caso de una mujer que en cuanto el marido se iba ella caía enferma, por lo que los cuidados de los niños y de la casa se delegó a una de las hijas, quien no se casó. Por su parte, los hombres manifiestan como temor por la separación perder el cariño y respeto de los hijos.

VALORES Y COSTUMBRES Y LOS LAZOS FAMILIARES

Los valores y costumbres a los que se enfrentan en Estados Unidos son diferentes. Sin embargo, las formas de concebir los roles de hombres y mujeres, del noviazgo, del matrimonio, y la condición de mujer son reforzados cuando su situación es comparada por vecinos o compañeros(as) de trabajo que no son mexicanos(as). La principal envidia hacia las mujeres mexicanas es que su esposo no las abandona y se hace cargo de los hijos. Quisieran que sus relaciones familiares fueran como las de los mexicanos, en donde todos se apoyan. La envidia hacia los hombres es que desearían una mujer como las mexicanas que los atendieran y que no los abandonen cuando hay un desacuerdo.

Una manera de dar la bienvenida a los migrantes que retornan, son las festividades que se organizan a través de la iglesia. En época de posadas o en las fiestas del pueblo, se ofrece una misa a nivel del municipio para todos los migrantes que vienen de E.U. Los parientes de aquí cooperaron para la misa y el baile.

A pesar de que muchos ya no piensan regresar a sus comunidades de origen permanentemente, disfrutan de estas costumbres. Algunos comentaron que los lazos de solidaridad de la familia, el sentimiento de pertenencia a su comunidad y las costumbres y educación recibida por sus padres es lo que les permite sobrevivir y adaptarse a un mundo adverso y extraño al cual se enfrentan de entrada. Consideramos que la idea del retorno a la comunidad de origen depende de la edad de salida, de donde se encuentra su familia nuclear, de su incorporación al trabajo, del ingreso percibido y de sus condiciones de vida, en una perspectiva comparativa de aquí y de allá.

La mayoría de las mujeres que permanecen en la comunidad, estudian la secundaria porque la escuela está ahí. Pero aquellas que quieren seguir estudiando, una carrera técnica o bachillerato no lo hacen porque no han conseguido el permiso de los padres, principalmente del padre. Sigue predominando la idea de que la mujer es para casarse, cuidar a los hijos y la casa. Y la decisión del padre es respetada. Es así que la rutina diaria de las mujeres gira en torno a los quehaceres domésticos, cuidar a los hijos o hermanos, preparar los alimentos. En sus ratos de distracción ven televisión, principalmente las telenovelas y programas musicales. Por las tardes se reúnen un grupo de amigas –por lo común son primas- para platicar. Algunas se inscriben en el coro de la iglesia y se reúnen allí para los ensayos. Cuando se acercan las festividades ayudan en la organización de las mismas.

Lugares de congregación de los hombres son la tienda, la bodega donde se guarda la maquinaria, en las canchas de fútbol y basquetbol se reúnen principalmente los más jóvenes, las mujeres casadas en la casa o en iglesia.

La comunicación por carta, teléfono o con personas es importante para consultar sobre aspectos de la familia y de la comunidad.

CONCLUSIONES

- La propia experiencia que vive la mujer va formando su sentimiento de identidad y 'libertad' de toma de decisiones, pero respetando los papeles asignados en la comunidad.
- La perspectiva de las mujeres es según su experiencia: en el hogar, en la comunidad, en el mercado de trabajo, su contacto con el proceso migratorio, edad, el número de hijos, posición en la familia.
- El papel de la mujer en el mantenimiento y desarrollo de la familia sigue siendo importante.
- Son familias uniparentales desde la conformación del matrimonio.
- La parentela por parte mujer pesa mucho en la 'educación' de los hijos.
- La situación de la mujer depende de los cambios y dinámicas que se generan en las relaciones comunitarias y de las familiares en cuanto a cubrir sus necesidades mínimas.
- La ayuda a la familia esta presente aunque ya radiquen en E.E.U.U.
- La mujer como esposa sigue teniendo un papel subordinado en la toma de decisiones, aun y cuando marido no está en comunidad.
- La comunicación entre comunidades les permite tener conocimiento de los problemas que hay y a los que se enfrentan en E.E.U.U. y al migrante le permite estar informado de los acontecimientos de la comunidad.
- Los parientes que radican en E.E.U.U. juegan un papel importante, tanto como controladores de los jóvenes migrantes como intermediarios para pasar la frontera y los contactos para el trabajo.
- Se siguen yendo de indocumentados.
- El contar con familia directa en E.E.U.U. se convierte en una condición necesaria y diferenciada de la situación que tienen las familias en las comunidades de origen y de la manera en que se insertan en el mercado de trabajo. En las comunidades de origen esto se observa en el tipo de construcción de la casa, servicios que tenga, los muebles, etc.
- Se presenta la cuestión de cómo se va a 'reproducir socialmente' la comunidad, si la tasa de matrimonio tiene a la baja, la tasa de reposición de nuevas generaciones tiende a desaparecer. Se convertirán en pueblos fantasma?. En una de las comunidades estudiadas en el municipio de Irapuato, se encontraron sólo diez familias, el resto eran casas cerradas porque las familias se había ido a Estados Unidos.
- El papel subordinado de la mujer hace difícil su salida de la comunidad, no obstante se han dado ciertos cambios por circunstancias no sólo en la comunidad sino en el contexto social en el que se ubican los espacios donde se mueven, que ya permiten su salida, no sin antes establecer ciertos acuerdos familiares. Por lo que se muestra interesante hacer un seguimiento de los cambios en los patrones migratorios de las mujeres, tanto de dirección como de tipo (permanente, circular, temporal, de retorno)
- Lo mismo en cuanto a las posibles formas de organización y participación que vayan generando las mujeres en estas comunidades, pues hasta ahora han sido subsumidas a la dinámica de los hombres.
- Detrás está el concepto de comunidad transnacional en el entendido de que cuando hablamos de población migrante nos referimos a población que se asienta en dos lugares geográficos diferentes pero con lazos de parentesco, amistad y solidaridad fuertes hacia sus pueblos y establecen redes. (Cfr. Goldring, 1992; 1996)

BIBLIOGRAFIA

- ARIZPE, L. Y Carlota Botey (1986): "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México" en LEÓN (1989) pp. 133-150
- _____ (1989): La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. CRIM, UNAM, México.
- CEBADA C., Ma. Del Carmen (1993): "La migración hacia Estados Unidos y dos comunidades de origen en el estado de Guanajuato" en Regiones, vol.I, No.1.pp.73-87
- _____ (1995): "Los emigrantes guanajuatenses en Estados Unidos y mercado de trabajo" en LASA XIX International Congress.
- CEPAL (1994): "Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años 90" en Notas sobre Economía y Desarrollo. No.562/563 sept.
- CRUMMET, Ma. De los Angeles (1986): "La mujer rural y la migración en América Latina: investigación, políticas y perspectivas" en LEÓN (1986). Pp. 209-228
- ESPINOSA, Rosa Aurora (1993): "Vida cotidiana y expresiones de poder en las mujeres campesinas de Apaseo el Alto, Gto." en SALLES, V. y Elsie McPhail (coords) La investigación sobre la mujer. Serie de documentos de investigación. PIEM-COLMEX. Pp.691-740
- GOLDRING, Luin (1992): "La migración México Estados Unidos y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural" en Estudios Sociológicos, X, 29,pp.315-340
- _____ (1996): "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-U.S. Migration" en Research in Community Sociology, vol.VI.
- _____ (1996a): "Gendered Memory: Constructions of Rurality Among Mexican Transnational Migrants" en Creating the Countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse. Philadelphia: Temple University Press.
- GONZÁLEZ, Soledad (comp)(1993): Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana. PIEM-COLMEX
- GONZÁLEZ de la Rocha, Mercedes (1986): Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara. México. Colegio de Jalisco-CIESAS-SPP
- JOEKES P., Susan (1987): La mujer y la economía mundial. México, S.XXI.
- LEÓN, Magdalena y Carmen Deere (eds)(1986): La mujer y la política agraria en América Latina.S.XXI, ACEP. Colombia.
- SALLES, Vania (1991): "Cuando hablamos de familia, de qué familia estamos hablando?" en Nueva Antropología. México, 39, pp.53-88